

## XXI COMUNICADO DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

*En cumplimiento de las directrices impuestas por la Consejería de Salud y Familia de la Junta de Andalucía y atendiendo a las recomendaciones de la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, comunicamos:*

### **1. NIVEL 4 Grado 1 con cierre perimetral del municipio.**

- Aforo de embarcaciones al 50%.
- Se puede entrenar al aire libre y navegar para residentes en el mismo municipio y estén federados.
- Se puede competir siempre que todos los regatistas pertenezcan al mismo municipio y estén federados.
- No puedes desplazarte a otro municipio para entrenar si eres menor de 16 años a excepción de los deportistas DAN y DAR. Los mayores solo podrán hacerlo si utiliza su propio vehículo. Está expresamente prohibido el acompañamiento de familiares, amigos y otros acompañantes.
- Los desplazamientos dentro del municipio sujeto a restricciones fuera del grupo de convivencia.
- Extremar las medidas de seguridad contempladas en el protocolo como:
  - Mascarilla puesta adecuadamente mientras arbolas
  - Creación de Grupos Burbuja.
  - Distanciamiento social.
  - Cierre de vestuarios.

### **2. NIVEL 4 Grado 2 con municipios con confinamiento perimetral.**

- Aforo de embarcaciones al 50%.
- Se puede entrenar al aire libre y navegar para residentes en el mismo municipio y estén federados.
- Realizar la práctica deportiva antes de las 18:00h.
- Se suspenden las competiciones para los menores de 16 años.
- Se suspende la actividad de Escuelas de Vela.
- Se puede desarrollar competiciones en categorías absolutas solo para residentes en el mismo municipio si están federados.
- Los desplazamientos dentro del municipio sujeto a restricciones fuera del grupo de convivencia.
- Solo se autoriza desplazamiento fuera del municipio a deportistas DAR, DAN y Regatistas de Rendimiento para competiciones Nacionales y entrenamientos con certificado Federativo.



Junta de Andalucía  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE





Avda. de la Libertad, s/n. (Puerto Sherry)  
Apartado de Correos, 198  
11500 El Puerto de Santa María  
Teléfono: 956 854 813  
C.I.F.: V-29240900



Junta de Andalucía  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

E-mail: [info@faves.es](mailto:info@faves.es) • Pág. Web: <http://www.faves.es>

Andalucía

PATROCINADOR OFICIAL:



- Extremar las medidas de seguridad contempladas en el protocolo como:
  - Mascarilla puesta adecuadamente mientras se arbola.
  - Creación de Grupos Burbuja.
  - Distanciamiento social.
  - Cierre de vestuarios.
  - Cierre de Gimnasios.

### 3. Se aplaza sine die:

- CAMPEONATO PROVINCIAL DE OPTIMIST  
13 y 14 de Febrero de 2021 en C.N. SEVILLA
- CAMPEONATO PROVINCIAL DE OPTIMIST  
13 y 14 de Febrero de 2021 en C.M. ALMIRIA
- CAMPEONATO DE ANDALUCIA DE TECHNO – IQfoil - RACEBOARD  
13 y 14 de Febrero de 2021 en R.C. EL CANDADO

**Hacemos hincapié en que el virus está muy activo y, estamos lejos de poder combatirlo de forma efectiva. Por ahora debemos prevenirlo usando el sentido común, respetando las normas y extremando las medidas de protección.**

El Puerto de Santa María, a 1 de Febrero de 2021



Francisco Coro Izquierdo  
Presidente de la Federación Andaluza de Vela.